



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación declara:

Repudiar el accionar de la Policía Bonaerense en la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, que el pasado 31 de octubre del corriente asesinó a Esteban Rafael Eduardo Bellido, en un nuevo caso de violencia institucional y gatillo fácil policial

Repudiar el accionar del ministro de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni en tanto justifica los casos de Gatillo Fácil por parte de la fuerza que él comanda.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto no solamente repudiar el accionar de la policía Bonaerense, en la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, en donde una vez más, haciendo abuso de su autoridad, se cobró la vida de Esteban Rafael Eduardo Bellido, y repudiar enérgicamente el accionar del ministro de seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Sergio Berni en tanto justifica los casos de Gatillo Fácil por parte de la fuerza que él comanda, apañando y protegiendo a verdaderos asesinos, sino también mostrar que existe una escalada represiva generalizada y, que no son casos aislados y no se trata de “excesos de agentes puntuales de las fuerzas de seguridad”, sino que forman parte constitutiva de un régimen político descompuesto que nada tiene para ofrecerle a las y los trabajadores.

El lunes 31 de octubre, en el barrio Vernazza, ubicado en la localidad de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, fue asesinado a balazos Esteban Rafael Eduardo Bellido, de 39 años, a manos de efectivos de la policía Bonaerense. Diversos medios de comunicación, informaron que personal de la Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas (UTOI) realizaba un operativo narco para desbaratar un búnker de drogas, y que “supuestamente habrían confundido” a Esteban con un “dealer”. Varios testigos afirman que Esteban no estaba armado, ni se enfrentó a la policía, por lo que inmediatamente las y los vecinos del barrio denunciaron que fue un caso de Gatillo Fácil. También denunciaron que los efectivos intentaron plantar pruebas para hacer pasar el asesinato como un enfrentamiento de modo de justificar su accionar.

Los casos de gatillo fácil y las represiones, ya sean por desalojos o espectáculos públicos, en nuestra provincia dan cuenta de con qué impunidad actúan las fuerzas represivas frente a la población trabajadora y en particular, contra la juventud.

Uno de los casos de Gatillo Fácil más emblemáticos de la Policía Bonaerense fue la “Masacre de Wilde” allá por 1994, hace 28 años. El caso de Natalia Melmann, asesinada el 4 de febrero de 2001 en la ciudad de Miramar es imposible no tenerlo presente. Natalia fue obligada a subir a una camioneta de la Policía bonaerense, fue abusada sexualmente y asesinada. Otro caso muy conocido, fue el de Luciano Arruga, en el año 2009, desaparición seguida de muerte, en el Partido de La Matanza. Este caso tomo notoriedad gracias a que la familia de Luciano jamás dejó de buscarlo y de pedir justicia. El cuerpo de Luciano apareció enterrado como NN en 2014.

Podemos citar decenas y decenas de casos: Ezequiel Palacios fue asesinado en la comisaría 2° de Ballester en 2009; Pablo "Paly" Alcorta, asesinado en Morón a los 17 años, Omar Cigaránen en La Plata ambos en 2013; Walter González asesinado en 2013 y Nicolás Bustamante en 2015 en Burzaco; los cuatro asesinatos en San Miguel del Monte, caso conocido como “Los pibes de Monte” en el 2019, claro ejemplo de la complicidad del poder político para encubrir la masacre; la desaparición seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro en Bahía Blanca, Brandon Romero en Mar del Plata, Lito Costilla en La Plata, Lucas Verón en La Matanza, En San Nicolás a principios de junio murieron Ulises Rial y Ezequiel Corbalán, de 25 y 31 años, cuando fueron atropellados por un patrullero que venía de frente y se cruzó de carril intencionalmente para cerrarles el paso, por haber “eludido un puesto de control”. Luciano Olivera fue asesinado de un tiro en el pecho tras ser interceptado por un patrullero en la ciudad de Miramar en el 2021. Y la lista sigue...

Según la Comisión Provincial por la Memoria, las muertes registradas a octubre de 2022 por uso de la fuerza policial, son 65.

Entre 2016 y 2021, el 93% de las víctimas del uso letal de la fuerza policial fueron varones. Dice también, que las víctimas de la violencia policial son jóvenes. Su edad promedio es 26 años. 109 víctimas eran menores de edad. El 74% era menor de 30 años.¹

¹ <https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/violencia-policial/victimas/>

La CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional) informa que, cada 20 horas una persona es asesinada por las fuerzas represivas del Estado Argentino. En sus extensos informes muestra que desde 1983 hasta 2021 las personas asesinadas por el aparato represivo del Estado son 8172.²

El abuso policial es moneda corriente: es el caso en la Ciudad de Mar del Plata este último domingo por la madrugada, cuando una joven, Lucía Martínez, fue brutalmente maltratada por un agente saliendo de una discoteca. O la brutal represión a los hinchas del Club Gimnasia y Esgrima de La Plata, que terminó con la vida de “Lolo” Regueiro, la pérdida de visión de un niño y la de otro adulto, y cientos de heridos, es otra muestra de la saña de la policía contra la población. Pero es también una muestra mas del encubrimiento y la protección que tienen las fuerzas represivas del poder político.

El gobernador Axel Kicillof, lejos de pedirle la renuncia a Sergio Berni por ser responsable, lo ratifica en su puesto frente a cada uno de estos hechos.

El sostenimiento de la corrompida Policía Bonaerense como aparato de represión ha sido una pieza central del gobierno de Kicillof. Sergio Berni ha hecho eje de su gestión en defender el accionar represivo frente a cualquier cuestionamiento para mantener cohesionada a la Bonaerense para las tareas represivas que son encomendadas en un clima de creciente conflicto social. La política de Berni y el aval político de Kicillof se asemejan en demasía con el accionar de Patricia Bullrich, que se ocupó de garantizar represión e impunidad bajo el gobierno macrista. Esas “virtudes” de Berni, como cuando operó rápidamente junto al motín policial de 2020 para que recibieran aumentos por encima de los salarios a la baja del Estado provincial, son las que lo mantienen en el gobierno.

Esto es una pequeña muestra que refuta el discurso de que se trata de “excesos de agentes puntuales de las fuerzas de seguridad”, esto, forma parte de un régimen político que condena a la juventud a las peores condiciones de pobreza, y luego refuerza al aparato represivo para regimentarla.

² <http://www.correpi.org/>

Asimismo, por todo lo expuesto repudiamos la militarización de los barrios, exigimos justicia por todos los casos de gatillo fácil y reiteramos el Fuera Berni.

Solicitamos a las diputadas y a los diputados acompañar este proyecto de Declaración.